



NOTA DE ESTUDIO

AVSEC/FAL/RG/10 — NE/03

03/03/20

Décima Reunión del Grupo Regional sobre Seguridad de la Aviación y Facilitación

NAM/CAR y SAM OACI/CLAC (AVSEC/FAL/RG/10)

Foz de Iguazú, Paraná, Brasil, 25-27 de marzo de 2020

Cuestión 3 del Orden del día

Desarrollo mundial y regional

3.1 Actividades mundiales de la OACI relacionadas con Seguridad de la aviación y Facilitación: Implementación de Soporte y Desarrollo - Programa de Seguridad (ISD-SEC)

INFORME DE ASISTENCIA Y ACTIVIDADES DE CREACIÓN DE CAPACIDAD

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN EJECUTIVO	
Este documento informa sobre el Programa de Apoyo a la Implementación y Desarrollo - Seguridad (ISD-SEC) de la OACI, destacando las iniciativas y actividades emprendidas para apoyar a los Estados en la implementación del Anexo 17 - Seguridad y el mantenimiento de medidas efectivas de seguridad de la aviación a lo largo del tiempo.	
Acción:	La acción del Grupo se encuentra en el párrafo 6.
Objetivos Estratégicos:	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad de la aviación y facilitación
Referencias:	<ul style="list-style-type: none">• Anexo 17• GASeP• Términos de referencia de Referencia, Programa de Trabajo y Proyectos del Grupo Regional AVSEC/FAL OACI/LACAC NAM/CAR y SAM

1. Introducción

1.1 De conformidad con las Resoluciones de la Asamblea A40-11, Declaración consolidada sobre las políticas continuas de la OACI relacionadas con la seguridad de la aviación, y A40-12, Declaración sobre la seguridad de la aviación - afirmando el compromiso global para fortalecer la implementación, la OACI tiene como objetivo implementar asistencia específica para abordar las deficiencias de seguridad de la aviación identificadas para aquellos Estados que lo necesitan. La importancia de la seguridad de la

aviación también se reafirmó con la adopción de la resolución 2309 (2016) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (UNSCR) que insta a la OACI a ayudar a los Estados a cumplir con las normas internacionales de seguridad de la aviación. La creación de capacidad de seguridad de la aviación en la OACI, administrada por la Sección de Apoyo a la Implementación y Desarrollo - Seguridad (ISD-SEC), en coordinación con las Oficinas Regionales y la Oficina de Cooperación Técnica (TCB), está influenciada por los requisitos del Plan Global de Seguridad de la Aviación (GASeP) adoptado por la 212.a reunión del Consejo de la OACI en noviembre de 2017.

1.2 La capacitación y asistencia en seguridad de la aviación de la OACI se centra en el Anexo 17 actual: Normas de seguridad, prácticas recomendadas y material de orientación. La solución de las deficiencias de seguridad de la aviación se logra a través de medidas integrales de capacitación y asistencia, tanto en la mitigación de las deficiencias centrales identificadas en los Estados como en la creación de capacidades para que los Estados Miembros mantengan la implementación efectiva de contramedidas a lo largo del tiempo.

2. Entrenamiento de seguridad de aviación

2.1 Mediante la promulgación de un programa anual de capacitación, todos los Estados Miembros tienen la oportunidad de recibir capacitación de la OACI para desarrollar su capacidad de implementar un sistema de seguridad de aviación nacional sostenible. Dicha capacitación se imparte principalmente a través de la Red del Centro de Capacitación en Seguridad de la Aviación (ASTC), que es administrada por ISD-SEC en coordinación con la Sección de Capacitación de Aviación Global (GAT) de la OACI. La Red ASTC tiene actualmente 35 miembros en ubicaciones en todas las regiones de la OACI. Los ASTC brindan capacitación específica a través de una evaluación de las necesidades regionales en colaboración con las Oficinas Regionales. En 2019, se realizaron un total de 35 cursos y talleres patrocinados por la OACI a través de la Red ASTC, con 517 especialistas en seguridad de la aviación de un total de 100 Estados Miembros que se beneficiaron de la capacitación. Esta capacitación incluyó cuatro cursos de certificación de instructores AVSEC de la OACI en cuatro idiomas (inglés, francés, ruso y español) para expandir el cuadro de instructores AVSEC certificados por la OACI. Después de estas sesiones de capacitación, se certificaron 48 instructores de 34 Estados Miembros, lo que eleva el número de instructores AVSEC certificados por la OACI a 310 con cobertura de todos los idiomas de trabajo de la OACI. Estos instructores imparten capacitación AVSEC de la OACI a través de la red ASTC y a través de otras actividades de asistencia.

2.2 Actualmente hay trece cursos y talleres de seguridad de la aviación de la OACI que se mantienen y actualizan para garantizar que los materiales sigan siendo efectivos y estén alineados con el Anexo 17 - Seguridad, el Manual de seguridad de la aviación de la OACI (Doc 8973 - Restringido), la Declaración del contexto de riesgo global de seguridad de la aviación (Doc 10108 - Restringido) y la Política de capacitación en seguridad de la aviación de la OACI respaldada por AVSECP / 30. Para los cursos de seguridad de la aviación desarrollados a través del Programa TRAINAIR PLUS (TPP), se proporciona experiencia en el tema al GAT en la revisión y validación de estos cursos en áreas como seguridad terrestre, seguridad de gestión del tráfico aéreo y detección de comportamiento. En el período 2019-2020, la OACI está desarrollando dos nuevos talleres: un Taller sobre riesgos internos de la OACI, que combina la metodología de gestión de riesgos AVSEC de la OACI con un enfoque en mitigar la amenaza interna; y un Taller de cultura de seguridad de la OACI, que ayudará a los Estados miembros y organizaciones a construir e implementar una cultura de seguridad sólida.

2.3 La OACI se asocia con los Estados para desarrollar capacitación en seguridad de la aviación. La colaboración con la Academia de Aviación de Singapur dio como resultado la creación del Programa de Directores Generales de Aviación Civil sobre Seguridad de la Aviación, que enriquece la comprensión del marco internacional de seguridad de la aviación civil y sus requisitos de cumplimiento. El programa se entregó dos veces en 2019 (Singapur en abril y Montreal en septiembre) y contó con la asistencia de 42 funcionarios de nivel DG. Durante 2019, la OACI revisó y actualizó la parte de seguridad de la aviación del Curso de capacitación de gerentes superiores y medios de la Autoridad de Aviación Civil. El objetivo de este curso, financiado por China, es permitir a los gerentes superiores y medios liderar y monitorear continuamente la implementación de los Estándares y Prácticas Recomendadas (SARPS) de la OACI.

3. Asistencia de seguridad de aviación

3.1 Los Planes de mejora de la seguridad de la aviación (ASIP) se implementan en estrecha colaboración con las oficinas regionales. Estos son planes personalizados de múltiples fases para desarrollar la capacidad en un Estado en función de una evaluación de las necesidades y el compromiso del Estado de mejorar sus capacidades de seguridad de la aviación que incluyen requisitos de capacitación e hitos que un Estado debe completar con éxito. Los ASIP son iniciativas impulsadas por la Secretaría para proporcionar asistencia de seguridad de la aviación, además de otros programas y estrategias de asistencia centrados en la región. En total, 14 Estados participan actualmente en un ASIP activo en cinco regiones de la OACI (véase el Apéndice). Además de los ASIP formalizados, se brinda asistencia personalizada de seguridad de la aviación a los Estados Miembros, patrocinada por la OACI utilizando la contribución de los Estados donantes al Fondo AVSEC o en función de la recuperación de costos. ISD-SEC, en coordinación con las Oficinas Regionales, apoya la implementación de estas actividades ad-hoc aclarando los requisitos, identificando los sitios para albergar la capacitación y proporcionando materiales de capacitación e instructores. En 2019, además de los 35 cursos patrocinados en los ASTC, se impartieron alrededor de 57 cursos / talleres de asistencia de la OACI a nivel mundial a través de ASIP y actividades ad-hoc.

3.2 La Secretaría de la OACI también brinda apoyo a los programas regionales de seguridad de la aviación. La OACI proporciona financiación, apoyo logístico, instructores, materiales de capacitación y certificados en apoyo de los Programas integrales de seguridad de la aviación en Asia Pacífico y Oriente Medio (CASP-AP y CASP-MID, respectivamente) y el Plan integral de implementación regional para la seguridad de la aviación y Facilitación en África (Plan AFI SECFAL). ISD-SEC brinda apoyo al Plan AFI SECFAL, incluida la presentación de informes a los órganos rectores de la OACI. La OACI proporciona información sobre los programas de asistencia y seguridad de la aviación de la Secretaría como miembro del comité directivo de la Seguridad de la Aviación Civil en África y la Península Arábiga (Proyecto CASE), financiado por la Unión Europea e implementado por la Conferencia Europea de Aviación Civil (CEAC).

3.3 Se trabaja con organizaciones regionales e internacionales para ampliar su alcance y experiencia en la prestación de asistencia a los Estados. La colaboración de la OACI con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) se produce para la implementación del Programa de Control de Contenedores (CCP) de la UNODC-Organización Mundial de Aduanas (OMA). El curso de seguridad de la carga aérea y el correo de la OACI, el taller de gestión de riesgos y otras aportaciones de orientación técnica se entregan a los miembros del PCCh. La experiencia de AVSEC se proporciona en la asociación de la OACI con el Consejo Internacional de Aeropuertos (ACI) para el curso de gestión de seguridad aeroportuaria, incluida la provisión de instructores de seguridad de aviación certificados por la

OACI para impartir el curso. En 2019, se impartió el Curso de Gestión de Seguridad Aeroportuaria en Canadá, Ghana, Hong Kong SAR, Indonesia y la República de Corea.

3.4 La OACI continúa su asociación de larga data con la Universidad de Concordia para desarrollar e implementar el Curso de gestión profesional de seguridad de la aviación (PMC). El objetivo del PMC es proporcionar a los profesionales de seguridad de la aviación las mejores prácticas relacionadas con la implementación de sistemas de seguridad para mejorar las operaciones de seguridad del aeropuerto. En 2019, ISD-SEC y Concordia realizaron una revisión y actualización completas de los materiales de PMC para garantizar la alineación con los requisitos de seguridad de la aviación actuales. En 2019 se realizaron cuatro cursos de PMC que abarcan a 75 estudiantes.

4. Apoyo a la aplicación del GAsEP

4.1 El Plan Global de Seguridad de la Aviación (GAsEP) crea un marco dentro del cual la OACI, los Estados y las partes interesadas pueden trabajar juntos para cumplir objetivos compartidos, apoya la iniciativa *Ningún país se queda atrás* de la OACI para abordar desafíos comunes y guía los esfuerzos para mejorar aún más la seguridad de la aviación. Además de las acciones descritas anteriormente, se llevan a cabo una serie de actividades para apoyar los aspectos relacionados con la capacitación y la asistencia del GAsEP. Esto implica la coordinación con el Grupo de trabajo AVSECP sobre capacitación (WGT), incluida la actualización del Capítulo 8 del Manual de seguridad de la aviación de la OACI (Doc 8973 - Restringido); desarrollar esquemas para futuros materiales de capacitación en seguridad de la aviación; crear materiales de cultura de seguridad, como el Kit de herramientas de cultura de seguridad de la OACI y el Paquete de inicio de la campaña de cultura de seguridad de la OACI para implementar la cultura de seguridad; y la creación de mejores prácticas para desarrollar e implementar un programa de capacitación en seguridad de la aviación.

4.2 Además, la Segunda Conferencia de Alto Nivel sobre Seguridad de la Aviación, celebrada del 29 al 30 de noviembre de 2018, concluyó que las actividades de creación de capacidad de la OACI, los Estados individuales, las partes interesadas regionales o las partes interesadas de la industria son fundamentales para apoyar los esfuerzos de los Estados para implementar efectivamente la seguridad medidas requeridas por el Anexo 17 - Seguridad. La Conferencia recomendó que la OACI mapeara los recursos y proveedores de creación de capacidad existentes para tener una comprensión integral de la asistencia de seguridad de aviación disponible. Esto se reiteró en la Resolución de la Asamblea A40-11, que 'insta a la OACI, los Estados miembros y las organizaciones a compartir con la OACI información sobre sus programas y actividades de asistencia para promover el uso eficiente y efectivo de los recursos'. Este ejercicio de mapeo se ha llevado a cabo con la contribución voluntaria de la información sobre capacitación y capacitación de los donantes para desarrollar un único catálogo de capacitación en seguridad de la aviación. Esto sirve como una herramienta para beneficiar a los Estados que necesitan asistencia, permitiendo que el Estado busque en la base de datos e identifique la capacitación y asistencia disponibles para abordar una vulnerabilidad identificada.

4.3 La Secretaría de la OACI también está apoyando activamente el Año de la Cultura de la Seguridad en 2020 al proporcionar orientación sobre la realización de campañas prácticas de cultura de la seguridad e identificando eventos en todo el mundo para elevar el perfil de la seguridad y alentar a la industria de la aviación a pensar y actuar en una seguridad de manera consciente.

5. Gestión de fondos voluntarios

5.1 La gestión de las contribuciones voluntarias proporcionadas por los Estados al Fondo AVSEC, incluido el desarrollo y la implementación de proyectos, y la entrega de informes de estado a los Estados donantes en función de los parámetros individuales de la contribución, sigue siendo una prioridad clave. La OACI proporciona expertos técnicos en seguridad de la aviación y materiales de desarrollo de capacidades a los Estados necesitados, financiados directamente por los donantes, para mejorar la seguridad de la aviación mundial. Las continuas contribuciones voluntarias de los Estados al Fondo AVSEC, incluidos Canadá, Chile, China, Japón, la República de Corea, el Reino Unido y los Estados Unidos, permitieron la prestación de asistencia a los Estados en el marco de la Asistencia de seguridad de la aviación de la OACI y Estrategia de creación de capacidad. Los fondos voluntarios se han utilizado para llevar a cabo actividades de capacitación AVSEC para asistencia específica, desarrollar evaluaciones de necesidades, implementar ASIP y realizar auditorías USAP-CMA. Estas contribuciones son esenciales para garantizar que los Estados necesitados reciban la asistencia y la capacitación necesarias para implementar medidas sostenibles de seguridad de la aviación.

6. Acción del Grupo Regional

6.1 Se invita al Grupo Regional a:

- a) tomar nota de las iniciativas y actividades emprendidas por la OACI para apoyar a los Estados en la aplicación del Anexo 17 - Seguridad; y
- b) proporcionar contribuciones a la herramienta de mapeo de creación de capacidad de la OACI para compartir oportunidades de capacitación en seguridad de la aviación.

— — — — —